Resolución Decanal

N	ıί	m	41	rc	١.

Referencia: EX-2022-01093448-UNC-ME#FCQ - Prorrog. Desig. Lic. Jimenez Garcia

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina al Lic. Juan Carlos JIMENEZ GARCIA, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Acta de Selección interna a orden 07;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación interina al Lic. Juan Carlos JIMENEZ GARCIA (Legajo Nº 54.858), en un cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 28-02-2023, en reemplazo del Dr. Martin ZOLOFF MICHOFF (Legajo Nº 37.310). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°: El Lic. Jiménez García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl